



CHOCHECES.

(CRÍTICA MENUDA.)

III.

Hace tiempo, queridos lectores, que os he tenido olvidados.

Solo pido á Dios que vosotros me hayáis echado de menos.

La verdad; aunque esté convencido de que mis escritos valen muy poca cosa; por más que sepa que no he de encontrar, (aunque toda mi vida la busque,) la cuadratura del círculo, ó lo que es igual, la manera de contentar á todo el mundo, es lo cierto, que si vosotros me habéis añorado (y permitidme la palabreja,) habrá sido porque mis escritos os habrán interesado, haciéndoos fijar la atención en las clases de seres que pululan en la sociedad actual, como pululan los perros por las inmediaciones de un matadero sea ó no el tal, clandestino.

El mundo, por poco que lo observéis, lectores benévolo, da risa.

Os he mostrado ya en mis anteriores artículos, en este Semanario publicados, varias clases de individuos.

Tal vez perteneceré, sin saberlo, á alguna de las clases que describo con verdadera imparcialidad, esto sí; pero desapiadadamente según el sentir de muchos y con demasiada benevolencia según el pensar de otros.

Una vez hecho el propósito de no cejar en mi empresa, me parecen sobrados los próambulos y voy á entrar en materia, como diría cualquier diputado en un discurso de propaganda.

Hoy, según el programa que tengo hecho, toca el turno á los vividores; á los sablistas; á los pediguñeos, en una palabra.

¿Cuántas veces los has maldeído, lector amado? ¿Verdad que si te impusieran el contarlas, tu trabajo sería inacabable, como lo es el del avaro que quiere contar las veces que ha prestado á más interés que el legal?

Tales seres abundan en todas partes, que es una bendición. Desde el pobre que, cubierto de harapos, te pide el centimito en la calle, y luego por la noche, cuenta las talegas de sendos pesos duros llenas, hasta el verdadero necesitado, de r.ída

levita que te pide prestadas dos pesetas para pan y se las juega al monte, ¿cuántas variedades no contaremos?

Persona conozco, que habiendo sido *sablista* de profesión, ha mejorado (gracias al juego legal de la Lotería) de fortuna y no ha sabido todavía abandonar su antiguo oficio. ¡Lo que es la fuerza de la costumbre!

Pero, vamos por partes. El aprendizaje de *sablista*, tiene, generalmente, su comienzo en las aulas universitarias.

Todos los que hayan cursado una Carrera ó cuando menos el Bachillerato, habrán conocido una casta llamada *gorreros*, que abusau de la petaca de los amigos y que se cuelan entre las mesas de los cafés para que sus *ilustrados* y *queridos* condiscípulos, (como ellos los llaman,) les paguen la consumación. A esos les llamo yo *sablistas* de menor cuantía.

El empleado que, no bastándole su sueldo, doblega la cintura ante el jefe de su negociado respectivo, para que le tenga presente cuando reparta los aguinaldos, es ya un *sablista* aprovechado.

El pretendiente que tiene la mujer guapa y la presenta á los Ministros y hace la vista gorda y oídos de mercader á los piropos que la dirigen, es *sablista* consumado.

Los pediguñeos que, por Navidad, van cargados de cartulinas llenas de versos, más ó menos rípidos y las cambian por las peseticas de sus amigos y conocidos, no son otra cosa que *sablistas* de profesión.

Los mendigos que endilgan siempre la misma cantileua á los transeuntes, y que cada día hace una semana que no han comido caliente, pertenecen á los *sablistas* incorregibles.

¿Y qué son todas estas clases sino vividores que chupan el bolsillo del prójimo? Sanguijuelas de sus amigos y conocidos no conocen el pudor, y lo mismo les importa que uno se les eche de delante, como que el Papa les excomulgue.

Pero, cuando se ven los verdaderos vividores es en tiempos de elecciones, cuando los candidatos recorren sus distritos.

Entonces, todos salen de sus madrigueras y se agitan y revuelven en busca de las migajas que caen de la mesa de los festines.

Persona conozco, que no va al café, sinó cuando un candidato quiere hacer prosélitos y no repara en el número de consumaciones que le cobran.

Las armas de que se valen son la adulación y la bajeza. Hoy van al lado de uno que les obsequia y les convida, para ir mañana al lado de su adversario si les obsequia y convida con más esplendidez.

No reparan de zaherir al ausente para mejor medrar. Para ellos es letra muerta la consecuencia y el pudor. No van á otra cosa que á sacar todo el partido posible de esa lucha de pasiones y enconos personales, conocida con el nombre de contienda electoral.

Lo que extraño, es que no se les conozca á la legua. A pesar de hacer todos la vista gorda á tales bajezas, es imposible que los explotados no adviertan la clase de gente que les rodea, porque, por poco línce que sea uno, tipos son éstos, que no se despintan después de vistos una sola vez.

Y sin embargo; reparad á los candidatos: todos ó casi todos parece como se envanezcan de llevarlos al lado.

Yo no creo que piensen que tales *individuos* han de proporcionarles la victoria: mejor creo otra cosa que..... no la quiero decir.

Otra clase de vividores conozco. Pertenecen á ella, unos *individuos* que cualquiera, á primera vista, los tomaría por personas decentes, cuando son los mayores chupadores del orbe.

Ellos con un barniz superficial de honradez, se llenan los bolsillos de dinero, dejando en cambio su reputación á girones por el suelo y nada les importa sinó llenar la bolsa.

¿A cuántos no habéis oído, queridos lectores, hacerse todavía lenguas de su impudencia?

Se me olvidaba una clase todavía; la de los delegados del Gobierno por apremios; pero de éstos más vale no hablar, pues al buen callar dicen que le llaman Sancho.

Un consejo. Guerra á los *sablistas* y *vividores*; á esos seres desvergonzados que viven á costa de los cándidos.

Guerra á los farsantes que, para mejor llenar los bolsillos olvidan la dignidad y el decoro; á los que con tal que se les llene la barriga no solo reniegan de sus convicciones políticas, sinó que son

capaces de vender su alma al mejor postor aunque fuera éste el mismo Satanás en persona.

Septiembre 1893.

Por la importancia que tiene para nuestra villa y comarca la industria de los géneros de punto, que es una de sus principales manufacturas, trasladamos en nuestras columnas el artículo publicado por *La Vanguardia* referente al nuevo tratado ajustado con Alemania.

## LAS VÍCTIMAS del tratado con Alemania.

### GÉNEROS DE PUNTO.

Proponíame conocer los efectos que ha de producir el reciente tratado con Alemania en la industria de géneros de punto, y así lo dí á entender á un fabricante amigo mío; mas éste, en vez de contestar á mi interrogatorio, me invitó á una reunión que celebraban varios fabricantes del gremio:

—Allí, me dijo, podrá V. recoger cuantos datos desee, y sobre todo, recogerá la impresión del pánico producido con la publicación del nuevo tratado.

Accedí, en efecto, á concurrir á la citada reunión, en la que estaban representadas las siguientes casas manufactureras: Viuda de Enrich, Mauricio Heimann y C.<sup>a</sup>, Viuda de Recasens y Sobrino, Felipe Alomar, Guri y Llobet (Calella), Cayetano Marfá, Sala y Baladía, y Puigvert (Calella), es decir, las principales fábricas de la región catalana. A todos debo estar agradecido por la amabilidad con que se apresuraron á contestar á mis preguntas; pero como se me olvidó tomar nota de quien las contestaba, y algunas de ellas fueron contestadas por dos, tres ó más representantes, me veo precisado á trasladar aquí los datos que recogí en dicha reunión, prescindiendo de la forma dialogada que tienen mis notas.

La industria de géneros de punto, especialmente representada en esta reunión, es la comprendida en las partidas 143 y 144 de los Aranceles. Para apreciar debidamente la trascendental rebaja que los alemanes han obtenido con el reciente tratado, basta tomar nota de estos dos datos:

Partida 143. Tejidos de punto en pieza, camisetas y pantalones: Tarifa mínima del actual Arancel. . . . . 4'90 pesetas kilo.  
Según el nuevo tratado.. . . . 2'50 » »  
Partida 144. Tejidos de punto en medias, calcetines, guantes y demás objetos: Tarifa mínima del vigente Arancel. . . . . 6'35 pesetas kilo.  
Según el nuevo tratado.. . . . 3 » »

Esta industria es de las más extendidas y de las más arraigadas en nuestro país. De muchos años acá, en cuanto al género basto ú ordinario, no tienen rival nuestros fabricantes; y gracias al nuevo régimen arancelario había adquirido un desarrollo considerable, fabricándose el género fino, con tanta perfección como pueden hacerlo los alemanes.

Los principales puntos de fabricación son: Barcelona, Mataró, Masnou, Arenys, Canet, Calella, Badalona, Olot, Valls, Sans, Puigcerdá, Llívia, Málaga y muchos otros.

El número de obreros que viven de esta industria es incalculable, porque anexos en cada fábrica hay multitud de talleres domésticos, sin contar las industrias auxiliares; pero puede calcularse que solo en Mataró—uno de los principales centros de esta industria,—viven de ella de ocho á diez mil obreros. Por esto no es aventurado fijar en 30.000 obreros en junto para toda España, y tal vez nos quedamos cortos.

De dos años á esta parte, efecto del nuevo régimen económico, fundáronse varias importantes fábricas; entre otras pueden citarse:

La de Larios en Málaga, muy importante, con especialidad en la manufactura de camisetas.

La de Mauricio Heimann y Compañía, de Barcelona, muy importante por el esfuerzo que ha he-

cho para implantar esta industria en las mismas condiciones con que se halla establecida en Alemania.

La de los Sres. Casals y Compañía, en Tarrasa.

La de los Sres. Guri y Llobet, en Calella.

La de Sobrinos de Juan Batlló, en Sans.

Y algunas otras. Además, todos los antiguos fabricantes han ensanchado, durante el último bienio, sus talleres y su producción ha aumentado en un 50 por 100.

Naturalmente que en este aumento de producción y el deseo de mejorarla, ha llevado la necesidad de poner maquinaria nueva. Pues bien, durante el último bienio ha venido del extranjero maquinaria nueva, especialmente en telares perfeccionados Cotón, por valor de más de dos millones de pesetas. Y como esta maquinaria servía exclusivamente para la fabricación de género fino, y ésta resulta arruinada por completo con el nuevo tratado, pueden considerarse como enteramente perdidos los capitales empleados en maquinaria nueva.

Pero, á estos dos millones de pesetas empleados en nuevos telares, hay que añadir las cantidades gastadas en máquinas auxiliares.

El nuevo régimen arancelario que hoy rige fué fatal para la industria de géneros de punto alemana. Importantisimas fábricas alemanas tuvieron que cerrarse, porque vivían exclusivamente de la producción para la Península y Ultramar. Las antiguas manufacturas españolas y las nuevamente establecidas bajo el régimen protector actual, reconquistaron el mercado peninsular y el de las provincias ultramarinas.

Y no sólo se desarrolló la industria de confección de géneros de punto, sino que se implantó en nuestro país otra importante industria, la manufactura de maquinaria, la fabricación de telares rectilíneos, para la confección de géneros finos.

De esta nueva industria merecen citarse los importantes talleres, establecidos en Tarrasa, de los Sres. Gnauck y Boix, y los no menos importantes, en Barcelona, de Narciso Domenech, estos últimos ampliados notablemente gracias al creciente desarrollo de la manufactura de géneros de punto finos.

La fabricación de géneros finos, de ponerse en planta el reciente tratado con Alemania, ha de morir sin remedio, y con esta industria ha de morir también la de construcción de maquinaria á esta fabricación destinada.

Para convencerse de ello, no hay más que comparar las condiciones con que vive esta industria en Alemania y las que rodean á la industria nacional. En Alemania, las primeras materias, los hilados casi tienen entrada libre (20 pfennig por kilo), y además cuenta el fabricante con la devolución de los derechos que ha pagado, para todo el género destinado á la exportación.

Cuenta además Alemania con un personal formado, toda vez que allí tiene ya esta industria cincuenta años de existencia. Las máquinas son mucho más baratas, y las fábricas, establecidas al pie de las mismas minas de hulla, obtienen el combustible á precios reducidísimos.

Inútil es que digamos que estas buenas circunstancias no rezan con España. Imposible luchar en las desventajosas condiciones que establece el nuevo tratado, porque aquí, las primeras materias, el algodón hilado, paga de entrada 1'75 pesetas. Las medias de niño ó los calcetines, pesan por docena 500 gramos aproximadamente, y habida razón de lo que paga este género confeccionado, según el nuevo tratado, resulta un derecho protector de 0'50 pesetas. ¡Valiente protección para una industria naciente! Para apreciarla en lo que vale, no hay más que hacer constar este dato. El derecho meramente fiscal puede alcanzar hasta el 15 por 100 del valor de la mercancía; pues bien, teniendo en cuenta que el valor de la docena de calcetines es, en promedio, de 8 pesetas, el derecho arancelario fijado en el nuevo tratado con Alemania es, á lo más, de 6 por 100.

Esta valoración del producto, ó sea de 16 pesetas

kilógramo, es la verdadera, no la fijada en las valoraciones oficiales de 8 pesetas, según la cual resultaría la docena de medias de niño ó calcetines (500 gramos) á razón de 4 pesetas, lo cual es un error.

Pero el caso es que, dadas las condiciones del trabajo que rigen en Alemania, tampoco resulta efectivo este derecho protector de 0'50 pesetas por docena de calcetines, toda vez que aquí se pagan mucho más caros los jornales y allí, lo repetimos, las primeras materias, para los artículos que se exportan, resultan enteramente libres. En tales condiciones, la lucha es materialmente imposible, los fabricantes de géneros finos, que hoy día son casi todos los fabricantes de géneros de punto, no tienen más remedio que cerrar sus fábricas y vender su maquinaria como hierro viejo.

Lo que pinta á las mil maravillas como andan las cosas de España, es el caso de la razón social Mauricio Heimann y Compañía, de Barcelona.

Esta era una importante casa de importación del género de punto de clases finas de Alemania. Al ver las nuevas condiciones que el régimen arancelario hoy vigente imponía á su industria, cerrando á los géneros alemanes los mercados de España y las Antillas españolas, y fiada en la formalidad de los gobiernos de esta mal traída nación, decidióse á implantar en nuestro país la fabricación de géneros de punto de clases superiores. Para ello no vaciló el empleo de capitales, y no escatimó sacrificio alguno. Había necesidad de formar un personal apto para la nueva industria, y al efecto hizo venir de Alemania 35 obreros, pagándoles triple jornal del que allá se paga. Bajo el amparo de la ley establecieron aquí los Sres. Heimann y C.<sup>a</sup> su manufactura, y cuando comenzaban á ver premiados sus esfuerzos, cuando empezaban á contar con un personal inteligente y estaban en condiciones de ampliar su producción, de repente caen en la cuenta de que se hallan en España, y sus talleres, sus esfuerzos, los capitales empleados, todas sus ilusiones desaparecen como humo de pajas, y no les queda otro remedio que darlo todo por perdido y volver arruinados á su patria primitiva, Alemania, maldiciendo á la patria adoptiva, España, la protectora del extranjero en perjuicio de sus propios hijos.

Después de tomados á vuela pluma estos datos referentes á la nueva víctima del tratado con Alemania, la fabricación de géneros de punto, y obtenida la aprobación de todos los reunidos, me atreví á hacer una ligera observación final.

—No hay duda, les dije, que el tratado con Alemania les es fatal, á lo menos para el mercado de la Península. Sin embargo, les queda todavía á ustedes el mercado de nuestras provincias de Ultramar; ustedes podrán aprovechar las ventajas concedidas al comercio de cabotaje.

—No, señor, no; ni siquiera esto nos queda. Quedamos en las mismas condiciones en que estábamos antes del actual régimen arancelario. Entonces sabían muy bien los alemanes nacionalizar sus géneros y enviarlos á nuestras provincias ultramarinas como si fuesen de fabricación nacional... ¿De qué modo? Pues, muy sencillo. Atienda usted á este hecho, de rigurosa exactitud.

«No hace mucho tiempo, algunos alemanes que, según parece, estaban más enterados que nosotros, los míseros industriales españoles, de lo que iba á pasar aquí, han hecho ofrecimientos á algunos fabricantes españoles, para ver si querían quedarse con cinco ó seis telares y ellos les facilitarían todo el género que necesitasen, aprovechando, al efecto de la exportación á Ultramar, la marca de fábrica española. ¿Va comprendiendo usted?»

¡Cómo si lo comprendí! Ahora eaigo en el porque antes del actual régimen arancelario no le fué posible á nuestra industria aprovechar las ventajas del cabotaje con nuestras provincias ultramarinas: la bandera nacional cubría la mercancía extranjera.

¡Pobre España!

## Noticias generales

### Á UN PISTONUDO CABALLERO.

Porque se vé muy tonto y muy soltero  
Al demonio está dado cierto caballero.  
Y porque está muy lelo y muy casado  
A todos los diablos se ha dado.

Y del hado sañado  
Se queja amargamente  
Porque viudo ha sido,  
Y un pleito ha perdido.

¡ Cuán cierto es

*Que no vive bien el hombre sin dinero  
Y que ni es viudo, casado, ni soltero!*

El criminal atentado contra el General Martínez Campos que se realizó el domingo último en Barcelona, mientras se celebraba la revista militar para conmemorar la fiesta onomástica de la infanta D.<sup>a</sup> María de las Mercedes, ha producido en todas las clases sociales honda sensación y un movimiento unánime de indignación y protesta.

Hechos de tal naturaleza que constituyen un crimen de los más nefandos, cometido á la faz de la sociedad, causando víctimas inocentes y sembrando el espanto y la desolación, revela ostensiblemente el desequilibrio y perturbación moral de la sociedad actual, imponiéndose una legislación severísima que contenga el desarrollo de ese cáncer social que se llama anarquismo.

Desde las columnas de este modesto semanario protestamos de hechos tan vandálicos, y mirando con ojos de conmiseración á esos seres desgraciados que, germinando en sus cerebros debilitados ideas destructoras que no comprenden, se les hace servir de instrumentos ciegos para causar males sin cuento, á la par que su perdición y la de sus familias, pedimos al Gobierno que con leyes moralizadoras y á las clases honradas con la persuasión y el ejemplo, opongan dique salvador á esas corrientes demoleadoras que cual torbellino avasallador amenazan arrastrar á la humanidad á un abismo insondable.

El Ayuntamiento de esta villa, interpretando los sentimientos de sus administrados, tan luego tuvo conocimiento del criminal atentado de que fué objeto el domingo último el General Martínez Campos, hijo adoptivo de esta población, le remitió el siguiente telegrama:

«Alcalde al Capitán general. — Autoridad militar acaba comunicarme inculcable atentado ocurrido ayer. Ilmo. Ayuntamiento siente vivamente incidente, desea inmediata curación herida recibida, reiterándole su leal adhesión y sentimientos respetuosos.—Nonito Escubós.»

A cuyo telegrama se dignó contestar con el que sigue:

«El General en Jefe al Alcalde — Agradezco profundamente las manifestaciones de V. S. y de ese Ayuntamiento con motivo de la agresión de que fué objeto ayer.»

Con la construcción del *parterre*, frente á la fachada del Hospital de esta villa, la recomposición del afirmado, colocación de aceras y restauración del atrio de la iglesia de Ntra Sra. de los Dolores, ha quedado bastante embellecido aquel sitio, antes sucio y poco menos que intransitable. La mejora no solo es debida á la iniciativa del Ayuntamiento, sí que también á la diligencia y perseverancia de nuestro particular amigo D. José Güytó, quien además de contribuir con dinero propio á los gastos, no ha cejado hasta verla realizada.

Ayer el Sr. Mariñó, Ingeniero jefe de esta provincia pasó á San Privat de Bas para verificar las

pruebas de resistencia y examen de las obras verificadas en la construcción del puente de *Cudella*, habiendo sido nombrados los diputados provinciales D. Juan Monsalvatje y D. Joaquín Vayreda, por la Comisión provincial, para la recepción del mismo.

La semana última ha sido fructífera en fiestas de barrio.

Los vecinos de los barrios de la Merced y de San Miguel, han solemnizado sus festividades anuales con funciones religiosas, gallardas, bailes y tornabodas, viéndose muy concurridos todos los actos.

El barrio extramuros de San Cosme ha celebrado así también sus correspondientes festejos, en conmemoración á sus santos titulares San Cosme y San Damián. Con este motivo la capilla dedicada á estos Santos que se halla situada en la carretera de Gerona, se vió asaz concurrida todo el día veintisiete, principalmente por la tarde, que acudieron á este sitio muchas familias de Olot que aprovecharon el tiempo, á la par, que visitando la capilla, bailando sardanas y tomando un refrigerio en tan ameno paraje.

Hemos recibido una correspondencia de Castellfullit, que no insertamos por no venir firmada por su autor.

El *Monte-pío Catalán de Quintas* ha anunciado que además del sobrante de 115 pesetas que en Marzo se repartió á los asociados de la quinta última que tenían 750 impuestas, el estado actual de cuentas le permite distribuir otra cantidad que será de 20 pesetas para todos los que impusieron más de 215, sean libres ó soldados. El remanente que queda como reserva se entregará cuando se haga la liquidación definitiva.

Queda abierto el pago en las oficinas de la Dirección y en casa de los Sres. Hijos de J. Monsalvatje para los socios de este partido, debiendo presentar éstos al pasar á verificar el cobro los documentos que les tiene entregados el Monte-pío.

Ha merecido la aprobación del Rectorado el nombramiento de maestro interino, hecho por la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia, á favor de D. José Bertrán para la escuela incompleta de San Aniol de Finestras.

Con suma complacencia hemos recibido en nuestra Redacción la agradable visita de la acreditada y erudita revista quincenal *La Academia Calasancia*, órgano de la Academia Calasancia de las Escuelas Pías de Barcelona.

Recomendamos su lectura á nuestros suscritores por los valiosos trabajos religiosos y literarios que publica, y con el mayor gusto dejamos establecido el cambio con tan ilustrado colega.

Conforme se había anunciado, el jueves de la presente semana tuvo lugar en estas Casas Consistoriales la subasta para el alumbrado público por medio de la electricidad, habiéndose presentado dos proposiciones suscritas una de ellas por los señores Agustí y Cuffi al tipo de 14.800 pesetas, y la otra por D. José de Sitjar al de 14.444 pesetas, quedando en consecuencia la misma á favor del Sr. de Sitjar.

Según nuestros informes, y dada la actividad y competencia en el asunto por los estudios ha verificado el Sr. de Sitjar antes de decidirse á emprender el negocio, creemos que pronto será un hecho la realización de tan importante mejora para esta villa, de lo que nos congratulamos de veras.

No habiendo remitido los presupuestos adicionales de resultas ó las liquidaciones del presupuesto del ejercicio de 1991-92 los ayuntamientos de Begudá, Capsech, Castellfullit, Juanetas, Montagut, Oix, Palau de Montagut, Parroquia de Besalú, San Aniol de Finestras, San Cristóbal de Baget, San Mignel de Campmajor y Santa Pau, pertenecientes á este partido, el Sr. Gobernador ha

concedido un plazo de quince días para que remitan sus presupuestos, de lo contrario les exigirá la responsabilidad correspondiente.

El día 25 del mes pasado falleció en Camprodón D.<sup>a</sup> Nieves Ferrusola de Serrat, maestra pública de dicha villa.

Dicha muerte ha sido profundamente sentida en la expresada localidad, en donde gozaba la finada de generales simpatías por sus virtudes y amor á la enseñanza de la niñez que le estaba confiada.

La Redacción de EL ECO DE LA MONTAÑA se asocia al profundo dolor que embarga á su atribulado esposo y querido amigo D. Emilio Serrat Banquells y le envía, así como á la demás familia, el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Q. E. P. D.

A la avanzada edad de setenta y siete años falleció en esta villa el martes último, Doña Josefa de Roca y Blanch, señora que gozaba de generales simpatías.

Descanse en paz la finada y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

R. Q. P.

### Remitido.

Sr. Director de EL ECO DE LA MONTAÑA.

Olot 29 Septiembre 1893.

Muy Sr. mío: Espero de V. se servirá mandar insertar en las columnas de su digno periódico la siguiente queja para que tome nota de la misma quien corresponda.

Hace algunos días que un vecino de la calle de Clivillers avisó á un dependiente de esta Alcaldía que en dicha calle había un caño roto del que mana agua, la que se encharca y molesta con el hedor que despiden á los vecinos de la misma, encontrando extraño que después de las quejas y de los días han transcurrido no se haya procedido á su recomposición.

Le dá las más afectuosas gracias esto su S. S.

Q. B. S. M.

Miguel Quer.

### EXTRACTO

### de la sesión del Ilmo. Ayuntamiento

DIA 29 DE SEPTIEMBRE DE 1893.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Nonito Escubós; celebróse en dicho día la sesión pública ordinaria de segunda convocatoria que comenzó por la lectura del acta de la anterior la cual fué aprobada por unanimidad.

Luego se tomaron los siguientes acuerdos:

Que en virtud de favorable dictamen emitido por la Junta de Sanidad, se empiece la matanza de reses de cerda el día 6 de Octubre próximo venidero.

Comisionar al Sr. Alcalde Presidente para que, de acuerdo con el Sr. de Buñolas, practiquen las gestiones necesarias á fin de solicitar de la Dirección general de correos dos conducciones diarias y que se anticipe la hora de salida de la primera de ellas.

Que se practiquen algunas reparaciones en el local habitación destinada á una de las maestras de la escuela pública de esta villa.

Consignar en acta las bases convenidas entre el cuerpo municipal y los Sres. Monsalvatje para la prolongación de la calle de Fontanella.

Conceder á D. Ramón Colom la autorización que solicitó para imprimir el escudo de armas de esta villa en la marca de fábrica del *Anís Fontanella*, que trata de elaborar.

### Sección religiosa.

Hoy Domingo 1.º de Octubre Ntra. Sra. del Rosario, el Sto. Angel Custodio del reino de España y S. Remigio ob. y cf. — *Jubileo del Sto. Rosario.*

Lunes 2. Stos. Angeles de la Guarda y S. Leodegario ob. cf. Martes 3. S. Cándido mr. y S. Gerardo abad.

Miércoles 4. S. Francisco de Asís fr.

Jueves 5. S. Froilán ob. y S. Plácido mr.

Viernes 6. S. Bruno fr. y S. Emilio mr.

Sábado 7. S. Marcos papa y S. Augusto cfs.

CUARENTA HORAS. — Hoy pasan á la iglesia de Ntra. Sra. del Tura. — La exposición de S. D. M. empieza á las cinco y media.

Ayer en la Iglesia del Santo Hospital se dió principio á la novena en honor de la Virgen del Remedio.

OLOT. — Imprenta de Juan Bonet, calle Mayor, 3 — 1893.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.	En toda España, trimestre.	1'50
	» » » año.	5'00
ANUNCIOS.	Los suscritores, línea.	0'05.
	Los no suscritores, »	0'10
NÚMEROS SUELTOS.		0'15
REMITIDOS.	Precios convencionales.	

# Anuncios.

Para suscripciones y demás, dirigirse al Administrador ó bien á la librería de Juan Bonet, calle Mayor, núm. 3, Olot. No se sirven suscripciones ni se insertan anuncios que no estén adelantado su importe. — Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor. Insértese ó no, no se devuelven originales.

## Banco Vitalicio de Cataluña

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS.  
Domiciliada en Barcelona, calle ANCHA 64.

Capital de garantía 10.000,000 de Ptas.

LAS CUENTAS DEL ÚLTIMO BIENIO ARROJAN LOS SIGUIENTES DATOS:

Capital suscrito.	Ptas.	18.621,563'27
Activo.	»	15.004.675'94
Siniestros pagados.	»	989,228'93
Capitales en curso.	»	39.364,854'77
Reservas.	»	4.057,722'87

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.  
Representante en Olot. — SRES. HIJOS DE J. MONSALVATJE.

## La Catalana

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de gas á prima fija.

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865  
Establecida en BARCELONA DORMITORIO DE SAN FRANCISCO, 5 PRAL.

Capital social: 20.000,000 reales vellón.

Director gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario  
CAPITALES ASEGURADOS: 1,913.542,627'90 PESETAS.

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de 4.195,868'86 Ptas.

UNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN CATALUÑA  
Representante: HIJOS DE J. MONSALVATJE.

## LA PREVISIÓN ESPAÑOLA

Compañía exclusivamente nacional de Seguros contra incendios, explosiones de gas, de los aparatos de vapor, del rayo y del petardo, á prima fija.

Representante en OLOT

D. BUENAVENTURA CAPDEVILA Y SERRAT, Procurador causidico,  
calle del Hospicio, 7, 1.º  
6—4



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. Los que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa Maria que combate con éxito seguro dichas dolencias. De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

## ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED.

Alivio y curación de las hernias (trencaduras) mediante medicación apropiada y el privilegiado *braguero mecánico* regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico, especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos y de la matriz. Calle Ancha núms. 12. y 14 (al lado de la iglesia de la Merced.) 15

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

JUAN BONET.

Calle Mayor, núm. 3.—OLOT.

En esta imprenta se hacen toda clase de impresiones, tanto en lujo como económicas, á precios módicos.

Especialidad en grandes tiradas.

Se admiten encargos del ramo de librería.

Se encarga igualmente de la confección de Sellos de metal y de Caoutchuch.

## En busca de ocultaciones

de la riqueza

## RUSTICA, URBANA Y PECUARIA

Contiene los Reales Decretos de 4 y 28 de Febrero de 1893, anotados extensamente por Eusebio Freixa y Rabasó y José Gonzalo Mayor. — A 1 peseta.

Obra nueva é importantísima.

## Nociones de Astronomía

precedidas de un método sencillo para medir distancias

POR EL DR. MIGUEL SAURINA PBRO.

Esta obra tiene por objeto enseñar de una manera la más sencilla el medir distancias longitudinales, explicar las constantes leyes que rigen á los planetas, satélites y cometas, y dar á conocer las principales estrellas y constelaciones del cielo. Va ilustrada con grabados y con un planisferio celeste, por medio del cual podrá cualquiera saber la posición y nombre de todas las estrellas de 1.ª magnitud y muchas de las de 2.ª, siendo de gran interés y utilidad para los aficionados á la Astronomía, y para los establecimientos de enseñanza superior.

Véndese en rústica al precio de 4 ptas. en la Librería y Tipografía Católica de San José, Plaza Mayor, 40, Vich.

En OLOT: Librería de Juan Bonet calle Mayor núm. 3.

En Barcelona: Librerías de la Revista Popular y de la « Homiga de Oro ».

En Madrid: Librería de Antonio Quilez, Bolsa, 10, pral.

Obra nueva é importantísima.

## NO MAS CHINCHES

Ingrediente asiático para exterminar las chinches.

Otro de los bichos que vienen á aumentar el malestar de las grandes capitales durante el verano es el parásito cuyo exterminio ofrecemos por medio del líquido de nuestra invención. Sabido es de muchos que no siempre son suficientes á exterminarlos la limpieza y asiduidad más esmeradas. Díganlo sino tantas amas de casa que desde la primavera han de consagrar tantos ratos á la persecución de este insecto, sin recoger el fruto de sus desvelos, ya que sean ineficaces los medios que ordinariamente se emplean; tan hondas raíces echan dichos animales en las habitaciones y muebles en que han hecho presa! El asco que provoca en algunos su sola presencia y el malestar que producen en los mas, interesarán á todos á procurarse el específico que ofrezco al público y cuya adquisición está al alcance de todas las fortunas. Este es de tal naturaleza que no despiden ningun mal olor pudiéndose inmediatamente dormir sin peligro en la cama ó catre donde se haya aplicado el remedio. Así como de las camas, se las puede destruir de los muebles en que residan sin menoscabar en nada su brillo ni disminuir su duración con la misma facilidad, se las desalojará de las vigas y grietas practicadas en las paredes. Aplicado nuestro específico en conformidad á la instrucción que acompaña á cada botella, se verá desaparecer á estos huéspedes molestos. Los muchos ensayos hechos en varias casas, infestadas algunas de esta plaga, dan al inventor la más completa seguridad de su eficacia. En la inteligencia que una sola aplicación las extermina para muchísimos años; si, como se supone, cooperan las amas de gobierno con su esmero y diligencia.

El inventor ofrece pasar á domicilio, á verificar la operación á precios convencionales. Para las familias que valiéndose de la esplicación que acompaña á las botellas, quieran hacer menos costoso el ensayo verificándolo por sí mismas, tengo en mis depósitos dos clases de aquellas, unas grandes de á 16 Rs. y con las cuales se pueden limpiar hasta tres camas, y pequeñas otras á 8 Rs. las cuales bastan para una cama y un catre.

Al objeto de servir mejor á sus favorecedores el inventor JUAN ILLA y FILLART, establece depósitos.—En BARCELONA, Ronda de San Pedro, núm. 42.—En OLOT, calle de las Carnicerías, núm. 6.